

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10956** *TRABAJOS GRÁFICOS ALFADIR, S.A.*

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal el día 7 de octubre de 2014, acordó por unanimidad reducir su capital en la cifra de 20.434 euros, con la finalidad de suprimir autocartera, procediéndose a la amortización de 680 acciones nominativas, de valor nominal 30,05 euros cada una de ellas, totalmente desembolsadas, fijándose en 55.893 euros, se amplía el capital social como consecuencia de haber quedado el mismo reducido por debajo del mínimo legal, después de la reducción efectuada.

Se reconoce en la referida reducción, el derecho de oposición de los acreedores contenido en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de capital.

La reducción se ejecutará una vez finalizado el plazo de oposición reconocido a los acreedores.

Cornella de Llobregat, 7 de octubre de 2014.- El Administrador solidario de la compañía, Rafael Franco Morales.

ID: A140052606-1